

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Correa-destaco-importancia-de-la-constitucion-de-la-CELAC>

Correa destacó importancia de la constitución de la CELAC

- Les Cousins - Équateur -

Date de mise en ligne : dimanche 4 décembre 2011

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

El presidente ecuatoriano, Rafael Correa, destacó la importancia de la constitución de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) a su regreso a esta capital, y reiteró sus dos planteamientos básicos en esa reunión fundacional.

En declaraciones a la prensa a su llegada a Quito, Correa recalcó sus posiciones por la independencia regional de la tutela estadounidense y el papel de la libertad de expresión dependiente de los negocios privados llamados medios de comunicación.

Rechazó la postura de la Organización de Estados Americanos (OEA) sobre el bloqueo a Cuba, la cual calificó de inadmisibles y explicó que Estados Unidos históricamente ha utilizado al sistema Interamericano como un instrumento de su política exterior.

"La CELAC es un foro para procesar nuestros conflictos pero ya no en Washington", acotó.

Subrayó que la región debe aprender a caminar con sus propios medios y sus propios pies y recalcó que este es un desafío regional y continental.

Informó que la Organización No Gubernamental (ONG) Fundamedios, tenaz opositora de su gobierno, trabaja conjuntamente con la Relatoría Especial Permanente para Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Era importante saber que es con financiamiento de la Unión Europea que organizan sus seminarios, dijo Correa al cuestionar la independencia y objetividad de la labor de esa entidad al utilizar recursos provenientes de la Unión Europea y de Estados Unidos, país que no reconoce a la CIDH.

Este es un problema planetario, explicó, detallando que dichas empresas mediáticas privadas mantienen frecuentemente conflictos de intereses y algunas no se han visto desligadas de casos de corrupción.

Al respecto, reiteró su propuesta sobre la creación de una Ley de Comunicación regional para América Latina y el Caribe que prohíba la censura previa, pero establezca criterios de responsabilidad ulterior en los periodistas.

Este es un mal principal de América Latina que impide el desarrollo, afirmó, y propuso considerar que ese marco legal establezca para los políticos que mientan la destitución de su cargo, y para el medio de comunicación que propague falsedades, su cierre.

[PL](#). Quito, 4 de diciembre de 2011.